



IX LEGISLATURA  
SESIÓN N° 00017

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE COMPETENCIA  
LEGISLATIVA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA, EL DÍA 19 DE  
NOVIEMBRE DE 2018

Señores asistentes:

Presidente:

Don Miguel Cascales Tarazona

Vicepresidenta:

Doña María Giménez

Casaldüero

Secretario en funciones:

Don Rafael González Tovar

Miembros del órgano:

Don Domingo Coronado Romero

Doña Presentación López

Piñero

Don Emilio Ivars Ferrer

(Sustituye a doña Ascensión  
Ludeña López)

Doña María Adoración Molina

López

(Sustituye a doña Mónica  
Meroño Fernández)

Don Domingo José Segado  
Martínez

(Sustituye a don Marcos  
Ortuño Soto)

Asiste también:

LETRADA:

Doña Ana Francisca Martínez  
Conesa

En la ciudad de Cartagena y sede de la Asamblea Regional de Murcia, siendo las 09:42 horas del día 19 de Noviembre de 2018, se reúnen los diputados al margen reseñados para celebrar sesión de la Comisión de Competencia Legislativa, para la que han sido previamente convocados.

Tras declararse válidamente constituida la Comisión, por concurrir el quórum de asistencia necesario, se trató de los siguientes asuntos:

**I. CORRECCIÓN DE LA LEY DE LEY DE COMUNICACIÓN Y PUBLICIDAD INSTITUCIONAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA (9L/PPL-0075).**

La Letrada de la Comisión explica las correcciones efectuadas en el texto legislativo aprobado por el Pleno el día 8 de noviembre de 2018.



A continuación, la Presidencia somete a votación la propuesta elaborada por los Servicios Jurídicos, que es aprobada por unanimidad.

**II. DESIGNACIÓN DE LA LETRADA QUE HA DE REPRESENTAR A LA CÁMARA EN LA CUESTIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD NÚMERO 4200-2018, PLANTEADA POR LA SECCIÓN 2ª DE LA SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL TRIBUNAL SUPREMO EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 6 DE LA LEY REGIONAL 7/2011, DE 26 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS FISCALES Y DE FOMENTO ECONÓMICO DE LA REGIÓN DE MURCIA**

La Comisión acuerda la personación de la Cámara en la Cuestión de Inconstitucionalidad número 4200-2018, planteada por la Sección Segunda de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo en relación con el artículo 6 de la Ley 7/2011, de 26 de diciembre, de medidas fiscales y de fomento económico de la Región de Murcia (9L/TCU-0005), designado a la Letrada, doña Irene Bas Carrera para su representación.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las nueve horas y cuarenta y seis minutos, el Sr. Presidente levantó la sesión.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO EN FUNCIONES,



LA LETRADA,